



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 05 / 06 de Mayo de 2021



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

POSITIVOS EN DROGAS

18,40 horas: En la C/ La Peseta, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. Q..A. La citada prueba resultó positiva en cocaína, THC y opiáceos, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

20,00 horas: En la Avda. de los Infantes, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes a la conductora de un turismo, Sr. D. S..E., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó un trozo de una sustancia presumiblemente hachís y cinco bolsitas conteniendo cada una de ellas, varios cogollos de una sustancia presumiblemente marihuana, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

21,45 horas: En la C/ Gómez Oreña, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..P., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización (1 mesa alta, 4 sillas altas y 2 baldas ancladas a la fachada).

22,00 horas: En la C/ Cervantes, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..R., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al dar servicio a clientes que no ocupan mesa.

22,30 horas: En la C/ Ruiz Zorrilla, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. B..M., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización (6 mesas y 24 sillas) y no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

17,45 horas: En la Rotonda de la Marga, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. C..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

12,15 horas: En la Plaza Juan Carlos I, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. F..S., por facilitar en la vía pública, cualquier tipo de alimento a animales y en particular a palomas, gaviotas, perros y gatos (concretamente palomas).

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

18,50 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. B..L. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

21,10 horas: En los Jardines del Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a dos personas, por consumir alcohol en la vía pública.

TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a tres personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís), instruyéndose las correspondientes actas de intervención. A su vez, otra persona fue identificada y denunciada por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)